## Continúa pendiente la publicación de la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas



FOTO: Modesto Peralta.

La Paz, Baja California Sur (BCS). La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas del Congreso de Baja California Sur, diputada Petra Juárez Maceda, en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), llevaron a cabo un ciclo de conferencias disertadas por el Cuarto Visitador General de la CNDH, Juan Garduño Bautista, en Vizcaíno, Ciudad Constitución y en la Universidad Autónoma de

**Baja California Sur**, sobre los "Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas" y "Derechos Humanos e Interculturalidad", informó el **Congreso del Estado**.

El presidente la **CEDH**, **Elías Camargo Cárdenas**, dijo que la legisladora ha impulsado la **Ley de Derechos Indígenas**, que viene a reforzar el andamiaje jurídico que reconoce los derechos humanos de los pueblos, comunidades y personas de las comunidades indígenas.

La presidenta de la comisión, informó a representantes de las comunidades indígenas que habitan en diferentes municipios del estado que el Poder Legislativo está impulsando decididamente el respeto de sus garantías con la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas, sin embargo aún se espera su publicación por parte del Ejecutivo.

En este ciclo de conferencias se capacitó a representantes de las comunidades, estudiantes, así como a funcionarios y servidores públicos, incluyendo elementos de seguridad pública.